

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42898 HUELVA

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva,

Anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 70/2008 referente al concursado Gabrielitos, S.A., se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 14-11-2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Huelva, 14 de noviembre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120082806-1